MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS

RESOLUCIÓN NÚMERO 0970 **DEL** 22 SEP 2025

"Por la cual se adjudica el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA PN DIRAN SA 015 2025, cuyo objeto es SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN Y APOYAN LAS COMPAÑÍAS DE INTERVENCIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS A NIVEL NACIONAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS"

EL DIRECTOR DE ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por el numeral 9 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, el Decreto 1082 de 2015, Resolución Nro. 00011 del 02 de enero de 2025 y Resolución Nro. 00364 del 12 de febrero de 2025 y resolución 01939 del 10 de julio de 2025, y,

CONSIDERANDO:

Que se expidió el Certificado Plan Anual de Adquisiciones Gastos de Funcionamiento: No. 184 del 20/05/2025 por valor de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($1.500'000.000,00) MONEDA CORRIENTE LEGAL recurso 10.

Que mediante comunicado oficial GS-2025-003086-OFPLA de fecha 25 de abril del 2025, firmado por el señor coronel Hernando Antonio Vallejo Valencia, Jefe Oficina de Planeación realizó la notificación de las vigencias futuras al señor Director de Antinarcóticos de la Policía Nacional, para el SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL.

Que mediante comunicado oficial GS-2025-057875-DIRAN de fecha 01 de mayo del 2025, firmado por el señor Brigadier general Ricardo Sánchez Silvestre Director de Antinarcóticos, el Grupo de Planeación, realizó la notificación de las vigencias futuras de la Dirección de Antinarcóticos.

APALANCAMIENTO DE VIGENCIA FUTURAS MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL NO. GS-2025-003086-OFPLA DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2025 DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN PRESUPUESTAL Y COMUNICADO OFICIAL NO. GS-2025-057875-DIRAN DE FECHA 01 DE MAYO DEL 2025 DEL GRUPO DE PLANEACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS - ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN.	$500.000.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO 2026	**$500.000.000,00**

Que el presupuesto oficial para el presente proceso de contratación asciende a la suma de **DOS MIL MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE LEGAL ($2.000'000.000,00),** incluidos impuestos de ley para esta vigencia, tasas, contribuciones y costos directos e indirectos (según aplique) para la debida ejecución del contrato, así:

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO EXCLUIDO DE IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO EXCLUIDO DE IVA
1	02-02-02-006-004	ARINT	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	10	GLOBAL	$1.500.000.000,00	$1.500.000.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO 2025							**$1.500.000.000,00**
APALANCAMIENTO DE VIGENCIA FUTURAS MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL NO. GS-2025-003086-OFPLA DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2025 DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN PRESUPUESTAL Y COMUNICADO OFICIAL NO. GS-2025-057875-DIRAN DE FECHA 01 DE MAYO DEL 2025 DEL GRUPO DE PLANEACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS - SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL.							**$500.000.000,00**
VALOR TOTAL ESTIMADO 2026							**$500.000.000,00**
VALOR TOTAL							**$2.000'000.000,00**

Distribuido por vigencias así:

PARA LA VIGENCIA 2025: la suma total de MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($1.500'000.000,00) MONEDA CORRIENTE COLOMBIANA, incluido IVA y demás impuestos de ley para esta vigencia, tasas, contribuciones y costos directos e indirectos (según aplique) para la debida ejecución del contrato.

PARA LA VIGENCIA 2026: La suma total de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($500.000.000,00) MONEDA CORRIENTE COLOMBIANA, incluido IVA y demás impuestos de ley para esta vigencia, tasas, contribuciones y costos directos e indirectos (según aplique) para la debida ejecución del contrato.

Que la imputación presupuestal que respalda el compromiso de los recursos para la vigencia se encuentra amparado con cargo al siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP, así:

VIGENCIA 2025

CDP SIIF No. 21325 de fecha 05/06/2025		
RUBRO	**RUBRO**	**VALOR**
A-02-02-02-006-004	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	$1'500.000.000,00
Objeto: TRANSPORTE DE PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN Y APOYAN LAS COMPAÑÍAS DE INTERVENCIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS A NIVEL NACIONAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS.		

VIGENCIA 2026

Mediante comunicado oficial No. 2-2025-023667 del 16/04/2025, firmado por la Directora General de Presupuesto Público Nacional (E) del Ministerio de Hacienda y Crédito público, comunica el cupo de vigencias futuras ordinarias para gastos de funcionamiento 2026, para la Policía Nacional, detallado así:

Sección 1601-01 Policía Nacional - Gestión General
Cuenta: 02 Adquisición de Bienes y Servicios

Vigencia fiscal	Fuente	Recurso	Valor en pesos
2026	Nación	10 – Recursos Corrientes	$180.999.421.000

Que mediante formato de revisión de estudios previos No. PR-DIRAN-0121-25 del 28/05/2025, se recibió en el Grupo de Contratos de la Dirección de Antinarcóticos, el estudio previo para el "SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN Y APOYAN LAS COMPAÑÍAS DE INTERVENCIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS A NIVEL NACIONAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS", presentado por el coronel LUIS CARLOS ROMRO GALVIS Jefe Área de Intervención de Cultivos Ilícitos y el intendente jefe HÉCTOR JAVIER MELO GAITAN, estructuradores del estudio previo, el cual fue revisado y aprobado por la teniente DEYSI CAROLINA SÁNCHEZ CAYCEDO Jefe Grupo Contratos DIRAN (E) y el señor mayor WILMER RIVAS ARENAS, Jefe Oficina Asuntos Jurídicos, siendo aprobado el día 05/06/2025.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se publicó el proyecto pliego de condiciones junto con los estudios y documentos previos para la presente contratación en el SECOP II., el día 01 de julio de 2025.

Que una vez fue publicado el proyecto de pliego de condiciones en la plataforma electrónica del SECOP II, los interesados en el proceso contractual, presentaron observaciones, las cuales fueron atendidas por la entidad y publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II.

Que el 06 de agosto de 2025 se publicó dentro de la plataforma electrónica del SECOP II, el pliego de condiciones y la Resolución No. 0788 del 06/08/2025 por medio de la cual se ordena la apertura del proceso contractual.

Que mediante Resolución No. 0789 del 06/08/2025, se designaron los integrantes de los comités evaluadores para el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN PN DIRAN SA 015 2025.

Que a través de la plataforma del SECOP II, el 20 de agosto de 2025, se llevó a cabo el cierre del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA PN DIRAN SA 015 2025,** presentando propuesta los siguientes oferentes:

No.	OFERENTES
1	TRANSPORTES ESPECIALES FSG S.A.S.
2	ORGANIZACIÓN ORT S.A.S.
3	VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S. –VINALTUR SAS
4	TRANSPORTES ESPECIALES EASY VANS S.A.S - EASYVANS SAS
5	LINEAS METROEXPRESS SAS
6	TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP SAS
7	UT ARISAN, href="javascript:void(0);" ARITUR LIMITADA (50.00%) Y ORGANIZACIÓN SANANDANTE S.A.S (50.00%)
8	RUTRANSCOL S.A.S.
9	UT SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE UCOLTUR - R07 - UT. UCOLTUR TRANSPORTE ESPECIAL RUTA O7 S.A.S (50.00%) Y UNION COLOMBIANA DE BUSES (50.00%)
10	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS
11	EXPRESO BRASILIA S.A.
12	UNIÓN TEMPORAL DIRAN SA 015 – 2025 CONECTAR RL SERVICIOS DE TRANSPORTE S.A.S (25.00%), PAEZ TOUR (25.00%), T.S.E. Especiales (25.00%) Y TRANSPORTES DE SERVICIO ESPECIAL G YG GARCIA Y GARCIA SAS (25.00%)
13	MULTIDESTINOS
14	UNION TEMPORAL AP DIRAN AS TRANSPORTES (50.00%) Y PRECOLTUR (50.00%)
15	UNION TEMPORAL ESPECIALES PONAL-DIRAN 2025 CYG LOGISTICA Y TRANSPORTE (10.00%), TRANSPORTE Y TURISMO 1 A SAS (30.00%), LUXE BH TRANSPORTS SAS (30.00%) TRANSCONCORD TRAVEL S.A.S (30.00%)
16	TRANSPORTES CSC S.A.S
17	UT A&G ANTINARCOTICOS 2025 TRANSPORTES ESPECIALES ACAR SA (50.00%) Y TRANSPORTES ESPECIALES GALERAS (50.00%)
18	TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS SAS

Que mediante Acta No. 125 - ARLOF-GRUCO-29.25 del 25/08/2025, se llevó a cabo el Comité de Adquisiciones de la Dirección de Antinarcóticos para revisar y verificar las primeras evaluaciones presentadas por el comité evaluador jurídico, técnico y económico a la SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA PN DIRAN SA 015 2025, en la que se recomendó correr traslado a los oferentes del resultado de las evaluaciones realizadas de acuerdo a lo establecido dentro del cronograma del proceso de contratación, así:

RESUMEN PRIMERAS EVALUACIONES

No.	PROPONENTES	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	CONSOLIDADO
1	TRANSPORTES ESPECIALES FSG S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2	ORGANIZACIÓN ORT S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE ✓	NO CUMPLE
3	VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S. – VINALTUR SAS	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE** ✓
4	TRANSPORTES ESPECIALES EASY VANS S.A.S - EASYVANS SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
5	LINEAS METROEXPRESS SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE ✓	NO CUMPLE

6	TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
7	UT ARISAN, ARITUR LIMITADA (50.00%) Y ORGANIZACIÓN SANANDANTE S.A.S (50.00%)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
8	RUTRANSCOL S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
9	UT SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE UCOLTUR - R07 - UT. UCOLTUR TRANSPORTE ESPECIAL RUTA O7 S.A.S (50.00%) Y UNION COLOMBIANA DE BUSES (50.00%)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
10	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
11	EXPRESO BRASILIA S.A.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
12	UNIÓN TEMPORAL DIRAN SA 015 – 2025 CONECTAR RL SERVICIOS DE TRANSPORTE S.A.S (25.00%), PAEZ TOUR (25.00%), T.S.E. Especiales (25.00%) Y TRANSPORTES DE SERVICIO ESPECIAL G YG GARCIA Y GARCIA SAS (25.00%)	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
13	MULTIDESTINOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
14	UNION TEMPORAL AP DIRAN AS TRANSPORTES (50.00%) Y PRECOLTUR (50.00%)	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
15	UNION TEMPORAL ESPECIALES PONAL-DIRAN 2025 CYG LOGISTICA Y TRANSPORTE (10.00%), TRANSPORTE Y TURISMO 1 A SAS (30.00%), LUXE BH TRANSPORTS SAS (30.00%) TRANSCONCORD TRAVEL S.A.S (30.00%)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
16	TRANSPORTES CSC S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
17	UT A&G ANTINARCOTICOS 2025 TRANSPORTES ESPECIALES ACAR SA (50.00%) Y TRANSPORTES ESPECIALES GALERAS (50.00%)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
18	TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Que las evaluaciones fueron publicadas el 25 de agosto de 2025 en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co, de acuerdo con lo señalado en el cronograma de la **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA PN DIRAN SA 015 2025** (traslado del informe de verificación y evaluación, observaciones y subsanabilidad), el cual estuvo a disposición, por un término de tres (3) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a su publicación esto fue, los días **26,**

27 y 28 de agosto de 2025, para que los oferentes presentarán las observaciones pertinentes y subsanarán los requisitos y documentos señalados por el comité evaluador.

Que, dentro del término de traslado del informe antes citado, por la sección de "informes" y "mensajes" de la plataforma electrónica SECOP II, se allegaron documentos de subsanación y observaciones al informe de evaluaciones iniciales de orden jurídico, técnico y económico, por parte de los oferentes participantes.

Que mediante Acta No. 136 - ARLOF-GRUCO-29.25 del 04/09/2025, se llevó a cabo el Comité de Adquisiciones de la Dirección de Antinarcóticos para revisar y verificar las segundas evaluaciones presentadas por el comité evaluador jurídico, técnico y económico a la SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA PN DIRAN SA 015 2025, en la que se recomendó correr traslado a los oferentes del resultado de las evaluaciones realizadas de acuerdo a lo establecido dentro del cronograma del proceso de contratación, así:

RESUMEN SEGUNDA EVALUACIÓN

No.	PROPONENTES	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	CONSOLIDADO
1	TRANSPORTES ESPECIALES FSG S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	ORGANIZACIÓN ORT S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S. – VINALTUR SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	TRANSPORTES ESPECIALES EASY VANS S.A.S - EASYVANS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	LINEAS METROEXPRESS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
7	UT ARISAN, ARITUR LIMITADA (50.00%) Y ORGANIZACIÓN SANANDANTE S.A.S (50.00%)	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
8	RUTRANSCOL S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	UT SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE UCOLTUR - R07 - UT. UCOLTUR TRANSPORTE ESPECIAL RUTA 07 S.A.S (50.00%) Y UNION COLOMBIANA DE BUSES (50.00%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	EXPRESO BRASILIA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	UNIÓN TEMPORAL DIRAN SA 015 – 2025 CONECTAR RL SERVICIOS DE TRANSPORTE S.A.S (25.00%), PAEZ TOUR (25.00%), T.S.E. Especiales (25.00%) Y TRANSPORTES DE SERVICIO ESPECIAL G YG GARCIA Y GARCIA SAS (25.00%)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
13	MULTIDESTINOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
14	UNION TEMPORAL AP DIRAN AS TRANSPORTES (50.00%) Y PRECOLTUR (50.00%)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

15	UNION TEMPORAL ESPECIALES PONAL-DIRAN 2025 CYG LOGISTICA Y TRANSPORTE (10.00%), TRANSPORTE Y TURISMO 1 A SAS (30.00%), LUXE BH TRANSPORTS SAS (30.00%) TRANSCONCORD TRAVEL S.A.S (30.00%)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
16	TRANSPORTES CSC S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	UT A&G ANTINARCOTICOS 2025 TRANSPORTES ESPECIALES ACAR SA (50.00%) Y TRANSPORTES ESPECIALES GALERAS (50.00%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18	TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que, dentro del término de traslado del informe antes citado, por la sección de "informes" y "mensajes" de la plataforma electrónica SECOP II, se allegaron documentos de subsanación y observaciones al informe de evaluaciones iniciales de orden jurídico, técnico y económico, por parte de los oferentes participantes.

Que mediante Acta No. 140 - ARLOF-GRUCO-29.25 del 08/09/2025, se llevó a cabo el Comité de Adquisiciones de la Dirección de Antinarcóticos para revisar y verificar las terceras evaluaciones presentadas por el comité evaluador jurídico, técnico y económico a la SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA PN DIRAN SA 015 2025, en la que se recomendó correr traslado a los oferentes del resultado de las evaluaciones realizadas y el listado de oferentes habilitados de acuerdo a lo establecido dentro del cronograma del proceso de contratación, así:

RESUMEN TERCERA EVALUACIÓN

No.	PROPONENTES	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	CONSOLIDADO
1	TRANSPORTES ESPECIALES FSG S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	ORGANIZACIÓN ORT S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S. – VINALTUR SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	TRANSPORTES ESPECIALES EASY VANS S.A.S - EASYVANS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	LINEAS METROEXPRESS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	UT ARISAN, ARITUR LIMITADA (50.00%) Y ORGANIZACIÓN SANANDANTE S.A.S (50.00%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	RUTRANSCOL S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	UT SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE UCOLTUR - R07 - UT. UCOLTUR TRANSPORTE ESPECIAL RUTA O7 S.A.S (50.00%) Y UNION COLOMBIANA DE BUSES (50.00%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

10	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	EXPRESO BRASILIA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	UNIÓN TEMPORAL DIRAN SA 015 – 2025 CONECTAR RL SERVICIOS DE TRANSPORTE S.A.S (25.00%), PAEZ TOUR (25.00%), T.S.E. Especiales (25.00%) Y TRANSPORTES DE SERVICIO ESPECIAL G YG GARCIA Y GARCIA SAS (25.00%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	MULTIDESTINOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	UNION TEMPORAL AP DIRAN AS TRANSPORTES (50.00%) Y PRECOLTUR (50.00%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	UNION TEMPORAL ESPECIALES PONAL-DIRAN 2025 CYG LOGISTICA Y TRANSPORTE (10.00%), TRANSPORTE Y TURISMO 1 A SAS (30.00%), LUXE BH TRANSPORTS SAS (30.00%) TRANSCONCORD TRAVEL S.A.S (30.00%)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
16	TRANSPORTES CSC S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	UT A&G ANTINARCOTICOS 2025 TRANSPORTES ESPECIALES ACAR SA (50.00%) Y TRANSPORTES ESPECIALES GALERAS (50.00%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18	TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que el 09/09/2025, se realizó la publicación dentro de la plataforma del SECOP II, del listado de oferentes habilitados, en atención a lo establecido en el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

LISTADO OFERENTES HABILITADOS

No.	PROPONENTES	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	CONSOLIDADO
1	TRANSPORTES ESPECIALES FSG S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	ORGANIZACIÓN ORT S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S. – VINALTUR SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	TRANSPORTES ESPECIALES EASY VANS S.A.S - EASYVANS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	LINEAS METROEXPRESS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	UT ARISAN, ARITUR LIMITADA (50.00%) Y ORGANIZACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	SANANDANTE S.A.S (50.00%)				
8	RUTRANSCOL S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	UT SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE UCOLTUR - R07 - UT. UCOLTUR TRANSPORTE ESPECIAL RUTA O7 S.A.S (50.00%) Y UNION COLOMBIANA DE BUSES (50.00%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	EXPRESO BRASILIA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	UNIÓN TEMPORAL DIRAN SA 015 – 2025 CONECTAR RL SERVICIOS DE TRANSPORTE S.A.S (25.00%), PAEZ TOUR (25.00%), T.S.E. Especiales (25.00%) Y TRANSPORTES DE SERVICIO ESPECIAL G YG GARCIA Y GARCIA SAS (25.00%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	MULTIDESTINOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	UNION TEMPORAL AP DIRAN AS TRANSPORTES (50.00%) Y PRECOLTUR (50.00%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	UNION TEMPORAL ESPECIALES PONAL-DIRAN 2025 CYG LOGISTICA Y TRANSPORTE (10.00%), TRANSPORTE Y TURISMO 1 A SAS (30.00%), LUXE BH TRANSPORTS SAS (30.00%) TRANSCONCORD TRAVEL S.A.S (30.00%)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
16	TRANSPORTES CSC S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	UT A&G ANTINARCOTICOS 2025 TRANSPORTES ESPECIALES ACAR SA (50.00%) Y TRANSPORTES ESPECIALES GALERAS (50.00%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18	TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que mediante Acta No. 146– ARLOF- GRUCO – 29.25, de fecha 09/09/2025 se lleva a cabo la apertura del sobre No. 2 oferta económica dentro del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA PN DIRAN SA 015 2025, el cual fue verificado por el comité económico el cual emitió el siguiente concepto:

"Que mediante comunicado oficial No. GS-2025-123812-DIRAN del 09 de septiembre de 2025, el comité económico presenta el resultado de la apertura del sobre económico del proceso de ***SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA PN DIRAN SA 015 2025****, cuyo objeto es "****SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN Y APOYAN LAS COMPAÑÍAS DE INTERVENCIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS A NIVEL NACIONAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS****"; este comité, se permite informar una vez realizada la verificación de las ofertas se refleja lo siguiente:*

RESULTADO APERTURA DE SOBRE

Nro.	OFERENTE	VALOR OFERTADO	VALOR DE LA ENTIDAD	DESCUENTO PRESENTADO	OBSERVACIONES
1	TRANSPORTES ESPECIALES FSG S.A.S.	$ 2.000.000.000,00	$2.000.000.000.00	0%	CUMPLE
2	ORGANIZACIÓN ORT S.A.S.	$ 2.000.000.000,00		0%	CUMPLE
3	VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S. –VINALTUR SAS	$ 1.998.000.000,00		0.999%	CUMPLE
4	TRANSPORTES ESPECIALES EASY VANS S.A.S	$ 1.997.000.000,00		0,9994%	CUMPLE
5	LINEAS METROEXPRESS SAS	$ 2.000.000.000,00		0%	CUMPLE
6	TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP SAS	$ 2.000.000.000,00		0%	CUMPLE
7	UT ARISAN	$ 2.000.000.000,00		0%	CUMPLE
8	RUTRANSCOL S.A.S.	$ 2.000.000.000,00		0%	CUMPLE
9	UT SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSPORTE UCOLTUR	$ 2.000.000.000,00		0%	CUMPLE
10	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS	$ 2.000.000.000,00		0%	CUMPLE
11	EXPRESO BRASILIA S.A.	$ 2,00		0,000001%	NO CUMPLE
12	UNIÓN TEMPORAL DIRAN SA 015 – 2025	$ 2.000.000.000,00		0%	CUMPLE
13	MULTIDESTINOS JRB S.A.S	$ 2.000.000.000,00		0%	CUMPLE
14	UNION TEMPORAL AP DIRAN	$ 2.000.000.000,00		0%	CUMPLE
15	TRANSPORTES CSC S.A.S	$ 2.000.000.000,00		0%	CUMPLE
Nro.	OFERENTE	VALOR OFERTADO		DESCUENTO PRESENTADO	OBSERVACIONES
16	UT A&G ANTINARCOTICOS 2025	$ 2.000.000.000,00		0%	CUMPLE
17	TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS SAS	$ 2.000.000.000,00		0%	CUMPLE

*Como resultado, se determinó que dieciséis (16) oferentes **CUMPLEN** con la presentación de su oferta económica conforme a lo requerido, quedando habilitados para participar en la subasta correspondiente al proceso en mención.*

Así mismo me permito informar que el oferente Transportes Especiales EASY VANS S.A.S, presento la oferta más baja con un descuento del 0.9994%, por valor de $1.997.000.000,00.

*De igual manera, se verificó que el oferente Expreso Brasilia S.A. **NO CUMPLE** para participar en la subasta, en atención a lo estipulado en el pliego de condiciones, ítem "2. Causales de rechazo y declaratoria desierta del proceso", numeral "I. Cuando el proponente no presente la oferta económica – a través del Sobre Nro. 2 – 'Sobre Económico' establecido por la plataforma electrónica de Colombia Compra Eficiente, SECOP II, o cuando condicione el contenido de esta o realice modificaciones sustanciales.",*

*Por lo anterior, el Comité Económico conceptúa causal de **RECHAZO** a la empresa mencionada, dado que el valor ofertado fue condicionado, impidiendo que se considere como un ofrecimiento claro y acorde con los valores estimados de contratación establecidos en el proceso.*

*En consecuencia, se ratifica que solo los **dieciséis (16)** oferentes que cumplieron con los requisitos podrán continuar en la siguiente etapa de subasta del proceso PN DIRAN SA 015 2025".*

Que el 09/09/2025, se realizó la publicación dentro de la plataforma del SECOP II, de la verificación económica del sobre 2.

RESULTADO DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA

Subasta	PN DIRAN SA 015 2025 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica
Entidad Estatal	DIRECCION DE ANTINARCOTICOS
Código de mercado	GovCo
Código de idioma	es-CO
Fecha de inicio	09/09/2025 15:00:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin	09/09/2025 15:19:00 (UTC -05:00:00)
Moneda	COP
Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lista
Total de dígitos	20
Total de decimales	2
Subasta de prueba	No
Opciones de Configuración	
Configurar tiempo extra	Sí
Lances abajo del mejor lance	No
Lances permitidos	Mejores lances para todos los lances
Configurar manualmente tiempo extra	No
Permitir arranque manual	No
Ocultar último lance	No

Informe de la Subasta "PN DIRAN SA 015 2025 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lista
Entidad Estatal	DIRECCION DE ANTINARCOTICOS
Fecha de inicio actual	09/09/2025 15:00:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	09/09/2025 15:19:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	1
Total de Proveedores	16
Total de Lances	19

Resumen de la Subasta	**Mejor Lance**
	990.000.000,00 COP
Ahorro de Valor Inicial (1.997.000.000,00 COP)	1.007.000.000,00 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	50.43%

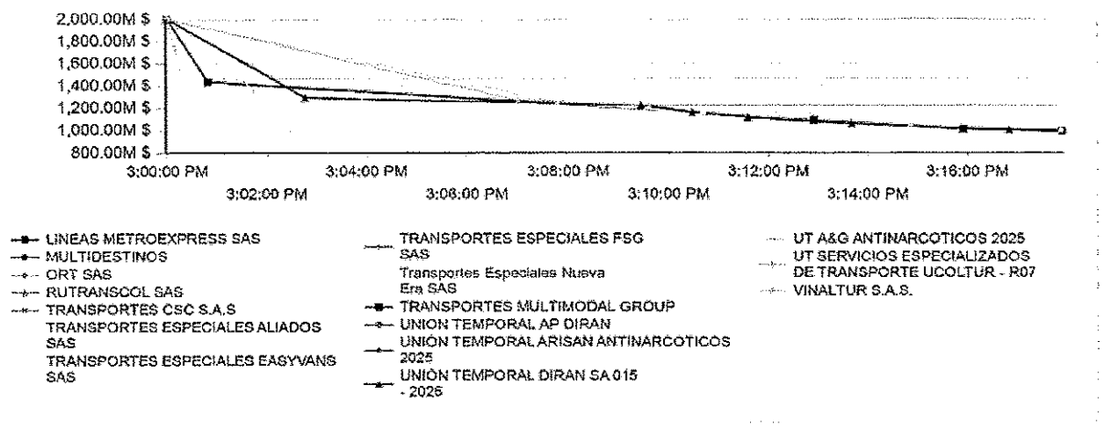
Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
LINEAS METROEXPRESS SAS		4
TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS SAS		3
TRANSPORTES ESPECIALES EASYVANS SAS		3
Transportes Especiales Nueva Era SAS		1
UNIÓN TEMPORAL DIRAN SA 015 - 2025		6
VINALTUR S.A.S.		2

Lista de los Lances por Proveedor

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	LINEAS METROEXPRESS SAS	990.000.000,00 COP	1.430.800.000,00 COP	50.43%	4
2	TRANSPORTES ESPECIALES EASYVANS SAS	998.000.000,00 COP	1.245.053.482,00 COP	50.03%	3
3	UNIÓN TEMPORAL DIRAN SA 015 - 2025	1.000.000.000,00 COP	1.291.000.000,00 COP	49.92%	6
4	TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS SAS	1.146.469.500,00 COP	1.359.260.000,00 COP	42.59%	3
5	VINALTUR S.A.S.	1.219.878.000,00 COP	1.265.053.482,00 COP	38.91%	2
6	Transportes Especiales Nueva Era SAS	1.460.000.000,00 COP	1.460.000.000,00 COP	26.89%	1

Evolución de los Lances por Proveedor



Que mediante comunicado No. GS-2025-124265-DIRAN de fecha 10 de septiembre de 2025, se corre traslado de la solicitud del comité económico evaluador del requerimiento económico para que las firmas **LINEAS METROEXPRESS S.A.S., TRANSPORTES ESPECIALES EASYVANS S.A.S., UNION TEMPORAL DIRAN SA 015 – 2025, TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS S.A.S., VINALTUR S.A.S., y TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S.**, presenten justificación de los precios artificialmente bajos objeto del resultado de la subasta electrónica, el cual quedó publicado en la plataforma del SECOP II.

Que a traves de la plataforma del SECOP II, el oferente **LINEAS METROEXPRESS S.A.S.**, presenta dentro del término establecido respuesta al requerimiento económico, el cual se corre traslado al comité económico para que emita evaluación, y mediante comunicado No. GS-2025-125414-DIRAN de fecha 11 de septiembre de 2025, el comité económico evaluador presenta el resultado de la subasta inversa.

Que mediante Acta No. 153 – ARLOF- GRUCO – 29.25, de fecha 12 de septiembre de 2025, el Comité de Adquisiciones, recomendó al señor Director de Antinarcóticos de la Policía Nacional (E), adjudicar el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA PN DIRAN SA 015 2025**, cuyo objeto es **"SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN Y APOYAN LAS COMPAÑÍAS DE INTERVENCIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS A NIVEL NACIONAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS",** a la empresa **LINEAS METROEXPRESS S.A.S.,** identificada con NIT.: 830.083.670-1 representada legalmente por el señor **RAUL CASTRO MILLARES**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.311.094 expedida en Bogotá, por valor total de **DOS MIL MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE LEGAL ($2.000'000.000,00),** incluidos impuestos de ley para esta vigencia, tasas, contribuciones y costos directos e indirectos (según aplique) para la debida ejecución del contrato, de acuerdo con el presupuesto oficial asignado, por haber cumplido con los requisitos exigidos de carácter jurídicos, técnicos, financieros de verificación y cumpliendo con lo solicitado en el pliego de condiciones, valor que se efectuará según la oferta económica de precios unitarios presentada y aprobada.

Que atendiendo la naturaleza del objeto a contratar **"SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN Y APOYAN LAS COMPAÑÍAS DE INTERVENCIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS A NIVEL NACIONAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS"**, las reglas de la recta e idónea administración, los principios y finalidades de la ley, las condiciones que aseguran una selección imparcial, objetiva y ágil del contratista, respecto a las diferentes etapas indispensables que se surtieron en su debida oportunidad, el señor Director de Antinarcóticos de la Policía Nacional, procede a **ADJUDICAR** el presente proceso y en consecuencia,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. Adjudicar el proceso **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA PN DIRAN SA 015 2025,** cuyo objeto es **"SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN Y APOYAN LAS COMPAÑÍAS DE INTERVENCIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS A NIVEL NACIONAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS",** a la empresa **LINEAS METROEXPRESS S.A.S.,** identificada con NIT.: 830.083.670-1 representada legalmente por el señor **RAUL CASTRO MILLARES**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.311.094 expedida en Bogotá, por valor total de **DOS MIL MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE LEGAL ($2.000'000.000,00),** incluidos impuestos de ley para esta vigencia, tasas, contribuciones y costos directos e indirectos (según aplique) para la debida ejecución

del contrato, valor que se efectuará según la oferta económica de precios unitarios presentada y aprobada y que hace parte integrante de esta resolución; esto de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°. Celebrar el correspondiente contrato con el adjudicatario de conformidad con lo dispuesto en el artículo primero de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°. NOTIFICAR a **LINEAS METROEXPRESS S.A.S.,** el contenido de la presente resolución, de conformidad con el numeral 1° del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, a través de mensaje a la dirección de correo electrónico registrada por el oferente en su (Carta de presentación de la oferta) que hace parte de su oferta electrónica, de lo que deberá dejarse constancia en el físico del expediente contractual.

ARTÍCULO 4°. Contra la presente resolución no procede recurso alguno de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 75 del código de procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo.

ARTÍCULO 5°. Esta resolución rige a partir de su expedición y surte efectos desde sus actos de notificación y será publicada en el Sistema para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 22 SEP 2025

Brigadier general **RICARDO SÁNCHEZ SILVESTRE**
Director de Antinarcóticos

Elaboró:
C. P. Rosalba Zamora Castro
DIRAN GRUCO

Revisó:
IT. WILLIAM DELGADO PEÑA
DIRAN GRUCO (E)

Revisó:
MY. Wilmer Rivas Arenas
DIRAN ASJUR

Revisó:
MY. Yerson Falcao Viveros Muñoz
DIRAN ARLOF (E)

Revisó:
CR. Luis Carlos Romero Galvis
DIRAN ARINT

Revisó:
CR. Jair Alonso Parra Archila
DIRAN SURAN

Av. El Dorado Entrada Seis CATAM
Teléfonos 3202974939
diran.arlof-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA